Universidad San Francisco de Quito

XVII Concurso de Becas Charles Darwin

Reglamento

1. Podrán participar en el concurso todos los estudiantes que se encuentren matriculados en tercer año de bachillerato de todos los colegios legalmente reconocidos por el Ministerio de Educación de la República del Ecuador.
2. Los premios consisten en **dos becas completas y dos medias becas, sobre el valor del arancel,** para cursar las carreras de Biología o Ingeniería en Biotecnología en el Colegio de Ciencias Biológicas y Ambientales. Estas becas no incluyen el valor de la matrícula.
3. La participación en el concurso será individual. Cada colegio tendrá un cupo máximo de 10 estudiantes participantes. Para participar, cada estudiante deberá llenar el **Formulario de Inscripción**, incluyendo la copia de la cédula de identidad, carnet estudiantil, o cualquier documento con fotografía que acredite su identidad.
4. Las inscripciones para participar en el Concurso Charles Darwin deben ser llenadas en línea en: https://charlesdarwin.usfq.edu.ec Los aplicantes pueden inscribirse desde el **1 de octubre de 2024 hasta el sábado 7 de febrero de 2025**.
5. Una vez realizada la inscripción, cada estudiante recibirá el temario de las conferencias de la primera fase del concurso.
6. El Concurso constará de dos (2) etapas. La primera consiste en una fase eliminatoria, en la cual todos los estudiantes participantes deberán asistir a un seminario y dar un examen de conocimientos. Esta fase se realizará el **14 y 15 de febrero de 2025.** El primer día del seminario, los estudiantes recibirán información impartida por profesores del Colegio de Ciencias Biológicas y Ambientales en las siguientes áreas:
    - ADN y Genética
    - Evolución biológica
    - Ecología

    Las conferencias se realizarán en el Campus de la USFQ, de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:30, el **14 de febrero de 2025**.

    En el segundo día **(15 de febrero)** los estudiantes darán un examen de 60 preguntas de opción múltiple sobre la información presentada en el día anterior. El tiempo asignado para resolver el examen será de 90 minutos.

    Se sugiere que los estudiantes se preparen con anticipación al seminario y al examen revisando textos de Biología disponibles en el mercado. Los textos que el Comité Organizador sugiere para el estudio son:

    - Curtis, E., N.S. Barnes. 2000. **Biología**. 7ma edición.
    - Ricklefs, R.E. 1998. **Invitación a la Ecología, la economía de la naturaleza.** Panamericana, Bogotá
    - Starr, C. Taggart, R. 2004. **Biología, la Unidad y Diversidad de la Vida.** 10ma edición. Thomson, México
    - Wagner, C. 1999. **Entender la Ecología**. Blume, Barcelona

Universidad San Francisco de Quito

Durante las conferencias, los estudiantes deberán tomar los apuntes que consideren necesarios.

7. Tanto para asistir al seminario, como para dar el examen, cada estudiante deberá identificarse con la cédula, carnet estudiantil, pasaporte, o cualquier identificación oficial con foto. El examen comenzará a las 09:00 del 15 de febrero de 2025 y tendrá una duración de 90 minutos improrrogables.
8. Para el día del examen, los estudiantes necesitan los siguientes implementos, lápices o un lapicero, un sacapuntas, y un borrador. Durante el examen no se permitirán teléfonos celulares, mochilas, cuadernos, libros, calculadoras, ni prendas de vestir adicionales a las necesarias (bufandas, sombreros, gorras, gafas oscuras, y otras). Si durante el examen suena un teléfono celular de un estudiante, este quedará automáticamente eliminado del Concurso, sin lugar a reclamo alguno. De igual manera se procederá si un estudiante es sorprendido copiando flagrantemente, intentando copiar, revisando notas o apuntes, o ayudando a otro estudiante. En el salón de exámenes deberá haber silencio absoluto, por lo que no se permitirán preguntas ni préstamos de ninguna clase. En caso de que el estudiante requiera de algún tipo de asistencia, esta debe ser solicitada en silencio levantando la mano, y esperando a que un asistente se acerque al estudiante.
9. Los resultados del examen se publicarán en la cartelera y página web del Colegio de Ciencias Biológicas y Ambientales el día **martes 18 de febrero 2025**. Los veinte (20) estudiantes con mayor puntaje serán seleccionados para pasar a la fase final del Concurso. El puntaje de cada uno de los estudiantes seleccionados no deberá ser menor a 48/60. Los estudiantes que pasen a la segunda fase deberán participar en una **prueba** práctica que constará de 2 ó 3 ejercicios de aproximadamente 50 minutos de duración cada uno. En esta prueba evaluaremos las destrezas del estudiante en el manejo de técnicas sencillas de laboratorio, así como su capacidad de observación, diagnóstico e interpretación de la información existente.
10. Los estudiantes seleccionados para la segunda fase del Concurso deberán confirmar su participación en esta fase hasta las **12:00 del día vienes 21 de febrero de 2025** mediante mensaje electrónico a la siguiente dirección lmoncayo1@usfq.edu.ec
11. Para la preparación de la prueba práctica, se enviarán lineamientos a los estudiantes seleccionados que hayan confirmado su participación.
12. La prueba práctica se realizará el **sábado 15 de marzo del 2025** en modalidad presencial, desde las 09:00 hasta las 12:00. Los resultados de esta prueba serán evaluados por un Jurado Calificador que estará compuesto por tres representantes del Colegio de Ciencias Biológicas y Ambientales de la USFQ.
13. El Jurado Calificador tomará su decisión final e inapelable con base en el siguiente puntaje:

Examen escrito	60 puntos
Prueba práctica	60 puntos
TOTAL	120 puntos

El Jurado Calificador se reserva el derecho de declarar desierto el Concurso si considera que el nivel de los trabajos de los estudiantes no es el adecuado.

14. Los resultados se publicarán el día **jueves 20 de marzo de 2025** en la página web del Colegio de Ciencias Biológicas y Ambientales.
15. Los cuatro (4) estudiantes con los mejores puntajes serán entrevistados por un Comité ad-hoc conformado por las Coordinadoras de las carreras de Biología y Biotecnología, el Decano y un profesor invitado del Colegio de Ciencias Biológicas y Ambientales, o sus delegados, con el fin de

conocer sus intereses y evaluar su potencial y habilidades. Estas reuniones se realizarán en la semana del **24 al 28 de marzo.** Con base en estas entrevistas, el Comité elegirá a los dos estudiantes ganadores de las becas completas y a los dos ganadores de las medias becas. El perfil que el Comité busca en los estudiantes es el de personas que muestren, a más de los conocimientos teóricos, un entendimiento de lo que es la Universidad, un claro interés en estudiar en nuestro Colegio y un alto potencial de interacción con sus compañeros y profesores. El Comité determinará la idoneidad de los candidatos con base a su desempeño en la entrevista. La asignación de la beca no depende exclusivamente de las calificaciones en los exámenes. En ese contexto, los cuatro candidatos finalistas llegan a la entrevista con el comité en igualdad de condiciones.

16. Los resultados finales se publicarán el **lunes 31 de marzo de 2025** en la página web del Colegio de Ciencias Biológicas y Ambientales.
17. Los estudiantes que se hagan acreedores a las becas del Concurso deberán confirmar su aceptación a los siguientes correos lmoncayo1@usfq.edu.ec y scoronel@usfq.edu.ec hasta el **lunes 14 de abril de 2025**. Deberán también haber rendido y aprobado satisfactoriamente el examen de admisión para ingreso a la USFQ con un puntaje mínimo de 2000/2400 puntos; de no aprobarlos, no se permitirá el examen de remediación. La última fecha de exámenes de admisión, para participar en este concurso, será el **sábado 22 de febrero de 2025.**

Importante:

- Los ganadores de las becas deben aplicar e ingresar a la universidad en agosto de 2025. La Beca no se reserva.
- La Beca no se suma a otras becas.
- La Beca no cubre el valor de la matrícula.
- La Beca cubre el número de semestres que establece la malla curricular y no permite extensión de vigencia.

En caso de tener preguntas, dirigirse a Lilian Moncayo lmoncayo1@usfq.edu.ec o al número telefónico: 297 1891.

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	**DESDE**	**HASTA**
Inscripciones	1 de octubre 2024	7 de febrero 2025
Examen de admisión	21 de septiembre 2024	22 de febrero 2025
Seminario primera fase (Charla Profesores)		14 de febrero 2025
Examen primera fase		15 de febrero 2025
Publicación resultados primera fase		18 de febrero 2025
Confirmación participación segunda fase		21 de febrero 2025
Segunda fase		15 de marzo 2025
Publicación Resultados segunda fase		20 de marzo 2025
Entrevistas 4 finalistas	24 de marzo 2025	28 de marzo 2025
Publicación resultados		31 de marzo 2025
Aceptación de Beca	31 de marzo 2025	14 de abril 2025

Universidad San Francisco de Quito

Nota aclaratoria

- El hecho de presentarse al concurso implica la conformidad expresa de los autores con estas bases.
- Los organizadores no se harán cargo de ningún gasto extra y/o adicional, a los expresamente contemplados en las presentes bases, y quedan liberados de toda responsabilidad contractual o extracontractual que pudiera serle imputada con motivo o en ocasión de la utilización del premio por el ganador.
- Los premios no incluyen ningún otro bien distinto al indicado en la cláusula de las presentes bases. Cada premio es personal del ganador y no podrá exigirse el canje del mismo por ninguna prestación.
- Los premios deberán hacerse efectivos inexcusablemente en la fecha que establezcan los organizadores, caso contrario, el ganador perderá todo derecho sobre el mismo.